

I. — NUESTRA HISTORIA NACIONAL
EN LOS SIGLOS XIX Y XX

UNA CONTINUIDAD TRUNCADA

Muchas veces he pensado que un extranjero que conozca por primera vez la Historia de España en cualquiera de los manuales al uso, ha de experimentar, al leer sus últimas páginas, una impresión de perplejidad muy semejante a la que le habrían producido las primeras.

A todos nos sucede, cuando leemos la historia de los pueblos primitivos, que experimentamos una incomprensión natural hacia ella. Nos reseñan unos hechos, nos lo prueban documentalmente, pero el espíritu que los enlaza y les confiere razón y sentido, permanece desconocido para nosotros. Parece como si de esa parte de la historia quedase sólo el cuerpo, la forma exterior, pero faltase el alma, el hilo que mantiene nuestro interés histórico. Las luchas y los pactos, el arte, los hechos todos, de iberos, celtas y tartessos, por ejemplo, nos aparecen hoy de este modo deshumanizado y extrínseco, de forma que nos sería imposible crear un drama histórico sobre la vida de Argantonio sin tener la íntima convicción de que todo ello resultará algo artificioso y, seguramente, irreal.

Pues bien, cuando aquel lector llegue a los siglos XIX y XX, le sucederá algo bastante parecido. La Historia de España, en que habrá encontrado un espíritu, un sentido y una continuidad marcadísimos, se transformará de pronto en una historia constitucional y política, puramente extrínseca y oficial, que, si algún espíritu oculta, es totalmente ajeno al de los siglos precedentes.

Aquella sucesión de ministerios ya olvidados que nos relatan al llegar este período, aquellas controversias parlamentarias, los doctrinarismos de partidos y la alternancia de éstos en el Poder, los mismos pronunciamientos militares, nos resultan hoy, a pesar de su proximidad, tan ajenos como las vicisitudes históricas de la España prerromana.

El relato que se nos hace de los anteriores siglos de la Historia de España, nos parece inteligible: Comprendemos los afanes por que se movieron los españoles en la conquista y colonización de América y en el Concilio de Trento. Penetramos en el sentido de luchas como la Reconquista, o Lepanto, o las guerras de religión. Más aún: su espíritu vive y actúa, en cierto modo, sobre nosotros mismos. En otras luchas de esos siglos, aunque ya no perdure su espíritu, podemos encontrar un sentido profundamente humano y real. Así, la guerra de los Comuneros como reacción de un pueblo de miras localistas, aun no preparado para empresas universales, frente a la política exterior de su Príncipe, que, al fin, se impone.

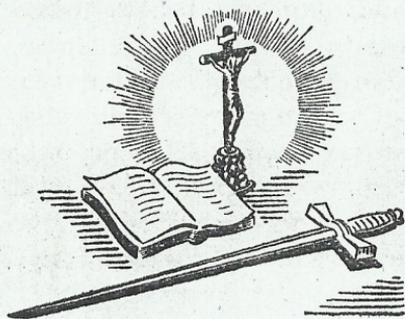
Con las disputas constitucionales y políticas de los siglos XIX y XX no nos sucede lo mismo. Ni las vivimos ni las comprendemos, pero ni aun siquiera las recordamos. ¿Quién que no lo haya vivido sabe hoy lo que significaron y defendieron el partido *Moderado Histórico*, el *Liberal-Con-*

servador, el *Fusionista*, el *Posibilista*, y otros mil y mil partidos que en nuestra Patria han nacido, triunfado y muerto sin dejar rastro de su paso por la existencia? Su espíritu, si lo tuvieron, y el motivo de sus luchas, nos resultan hoy tan desconocidos como los de Ilergetes, Ausetanos y Laccitanos en el siglo X antes de Jesucristo.

¿Qué ha sucedido con nuestra historia de los últimos tiempos? ¿Es que nuestro pueblo —quizá por una traición al espíritu de su pasado— se ha entregado a una vida superficial y extrínseca, sin sentido profundo ni continuidad, condenada a la esterilidad y al olvido?

¿O será, más bien, que nuestros tratados de Historia, al llegar a estos siglos, omiten la verdadera Historia de España que corre por debajo de ese anuario constitucional que nos relatan? Si esto fuera así, ¿podrá hablarse de sentido unitario y continuo en nuestra historia nacional?

A llevar alguna luz a la cuestión van destinadas estas páginas. Sobre ellas me ocurre una perplejidad: no sé si son de Historia, de Filosofía de la Historia o de ambas cosas superpuestas. Pero creo que hay problemas —como éste, en que va envuelto el sentido de nuestra historia— que necesitan de ambos enfoques para ser comprendidos.



EL LIBRO DE UN CURA RONCALÉS

Quizá sea posible fijar con exactitud el momento en que la Historia de España parece perder su sentido permanente para transformarse en esa incomprensible y árida sucesión de crisis ministeriales y de reformas constitucionales.

A mi juicio, este momento queda comprendido en los años posteriores a la invasión napoleónica. La Guerra de la Independencia fué un movimiento espontáneo brotado de la entraña de un pueblo, huérfano a la sazón de jefes, que sólo obedeció a los impulsos de su corazón. En su motivación se conjugan, con el orgullo nacional ofendido, el religioso entusiasmo contra el "impío invasor" y el sentimiento monárquico; esto es, los principios medulares de toda nuestra Historia. Sin embargo, casi a continuación de terminada aquella lucha que marcó el grado de virilidad y espontaneidad vital que conservaba el pueblo español de principios del XIX, va a comenzar una época en que todo el quehacer nacional parece limitado a las disputas parlamentarias sobre el articulado de una Constitución afrancesada o sobre la redacción de leyes antirreligiosas como las de Monacales, las de supresión de Diezmos o las de Desamortización.

¿Hay algo entre ambos momentos que pueda darnos luz sobre este, al parecer, absurdo histórico? Alguna alusión hacen las historias de la época a unas *bandas facciosas e ignorantes* que, tras la implantación en 1820 de la Constitución de Cádiz, *infestaban* las tierras del Norte. Pero son tan ligeras esas indicaciones, que casi nos pasan inadvertidas.

Mas al lado de los tratados de Historia que podemos calificar de consagrados, existen, dentro de las fuentes de la época, unas crónicas históricas de carácter local sobre esas llamadas facciones, crónicas que no han solido valorar —ni aun registrar— los historiadores clásicos. Ante mí tengo tres de las más completas y representativas. Una —anónima— se titula: Relación histórica de las operaciones militares de los realistas guipuzcoanos acaudillados por el presbítero Gorostidi, desde su formación, en defensa de la Religión y el Rey, hasta la suspirada libertad de S. M. Impreso en San Sebastián en 1824. Otra, firmada por J. M. y R., lleva por título: Memorias para la historia de la última guerra civil de España. Contiene los principales sucesos de Cataluña desde que se levantaron los primeros realistas hasta el fin de dicha guerra. Está editada en Barcelona en 1826. Una tercera, en fin, llama particularmente nuestra atención, no sólo por lo sugestivo de su título, sino porque desde sus primeras páginas aparece, junto con una notable coherencia histórica, una clara conciencia del sentido de la lucha y del momento. Es ésta la Historia de la guerra de la División Real de Navarra contra el intruso sistema llamado constitucional y su Gobierno revolucionario, cuyo autor es don Andrés Martín, cura párroco de Uztánroz —del valle pirenaico de Roncal—, impresa en Pamplona en 1825.

Tal vez merezca la pena buscar entre su *exposición de*

motivos esa claridad y continuidad históricas que no encontramos en la historiografía más conocida. Veámoslo.

Su estilo literario es el de la época: un tanto ampuloso, pero correcto y no desprovisto de elegancia en las construcciones. Es, sobre todo, el libro escrito con el corazón por un hombre totalmente entregado a una Causa. Sus observaciones, a menudo ingenuas y candorosas para quienes al cabo de más de un siglo las leemos, tienen profundidad doctrinal y revelan, como he dicho, una visión clarísima de la significación de aquellos hechos y aquel tiempo (1):

“A nuestro muy amado Soberano el Rey Don Fernando VII —comienza la dedicatoria—. Señor: Si los nombres augustos de Dios y del Rey han sido el lema escrito en las banderas realistas tremoladas desde 1821 en los Pirineos de la siempre fiel Navarra para defender a todo trance el Sacerdocio y el Imperio, únicos baluartes contra la impiedad y la anarquía; si estos dos objetos, los más sagrados del mundo, formando una misma causa de justicia, han sido como dos altares en cuyas aras ofrecieron sacrificar las vi-

(1) Pío Baroja, en un artículo sobre el cura Gorostidi (*Siluetas románticas*, Madrid, 1934, pág. 112), alude a esta crónica de don Andrés Martín y hacer ver en ella la cólera de lo que él llama el vasco-ibérico “unida al furor del cura (*furor clericalis*)”. Destaca cómo en el prólogo se anuncia “que en su obra resplandecerá el espíritu de caridad y de mansedumbre que nos manda el Evangelio...; pero, a pesar de esta advertencia, se habla con rabia de la obra de los enemigos, se los llama impíos, perversos, sanguinarios, etc.”.

Lejos de esto —y a una atenta y serena lectura del libro me remito—, se revela en todas sus páginas un hombre lleno de buena fe y de bondad que si, ciertamente, está entregado de lleno a la lucha y califica duramente a la Revolución y —con más que sobrado motivo— a algunos de sus jefes militares, nunca lo hace con personas no representativas ni “por motivos particulares”, sino que con frecuencia hace llamadas a la conciliación y aplaude las medidas de amnistia y olvido tomadas por el Rey a la terminación de la guerra.

das todos los leales que con la más constante y heroica decisión combatieron y triunfaron al fin contra el monstruo llamado Gaditano; si los amantes de la Monarquía Española, abandonando el dulce reposo de sus hogares y arrojando toda clase de peligros, se decidieron a morir gustosos por conservar la Religión y el Trono de V. M., ¿a quién sino a V. M. debe dedicarse esta historia en que se trata del triunfo de la lealtad y del éxito feliz de una guerra que decidió para siempre la estabilidad de la Religión y del Trono, y de consiguiente la paz y felicidad general de la España?

Aquí encontramos una fuente de inspiración y entusiasmo nacional a que no suelen adjudicar su verdadero valor los historiadores de la época. Y no se trata de un hecho local y aislado, sino de algo enraizado en el esfuerzo heroico de aquel período: si el *Altar y el Trono* era el lema de estas banderas realistas, *Dios y el Rey* fué el grito de los héroes de la Independencia, como antes lo había sido de los voluntarios de 1793 contra la Revolución Francesa.

Y tampoco se reduce a una fugaz oposición a los nuevos ideales ilustrados, ahogada allí mismo y sin consecuencias ni continuación. *Dios, Patria y Rey* es el lema de las posteriores guerras carlistas, como *Dios y Patria* es el ideal común y básico de nuestra última Cruzada de Liberación.

Los historiadores suelen presentarnos estas guerras como totalmente heterogéneas y desconectadas entre sí. La de 1793, como respondiendo a motivos nacionales de política exterior; la de la Independencia, como defensa contra el invasor; las carlistas, como provocadas por un pleito dinástico. Todo esto es, sin duda, cierto; pero existe, además, y sobre todo, un elemento religioso y político (o, mejor, re-

ligioso-político) que es sustrato común de todas ellas y hace que pertenezcan a un mismo ciclo histórico con fines y alien-tos comunes.

Y esto puede demostrarse plenamente mediante el conocimiento de una guerra casi olvidada y desconocida hoy por el común de las gentes, que tiene lugar entre la Guerra de la Independencia y la primera carlista, uniendo a ambas en una continuidad de pensamiento y de acción. Me refiero a la sostenida de 1821 a 1823 por los partidarios del antiguo régimen católico y monárquico contra los liberales que, tras el alzamiento de Riego en 1820, habían impuesto a Fernando VII la Constitución de 1812. Es decir, la guerra a que se refieren las aludidas crónicas.

En ella no hay un motivo de política exterior, pues en este período España está ausente de la vida internacional. Tampoco responde a una invasión extranjera, antes al contrario, se llega en ella a una colaboración con la Francia de Luis XVIII, que culmina con la entrada de los Cien Mil Hijos de San Luis. Ni se ventila pleito dinástico alguno, ya que los dos bandos en lucha reconocen por Rey a Fernando VII.

Por eso he dicho que es clave para la inteligencia de este proceso histórico.



UNA GESTA OCULTA EN NUESTRA HISTORIA CONTEMPORÁNEA



Es la verdad, que durante el siglo XIX tiene lugar en nuestra Patria una gesta que, no por silenciada de gobernantes e historiadores, deja de marcar el verdadero sentido de nuestra vida nacional desde principios de ese siglo hasta nuestros días.

Puede decirse, en un sentido, que en este período se dan en nuestro suelo las guerras de religión que para el resto de Europa tuvieron lugar en el siglo XVI. De la guerra de los Treinta Años, España, mantenedora de la causa católica, sacó el fruto de conservar intacta su unidad religiosa. Mucho habían logrado sus armas en Europa en defensa de la ortodoxia; pero no logró una victoria plena contra la herejía, y, como el sentido de la lucha era universalista, puede decirse que, al fin, fracasó en su empeño. No obstante, la salvación de su unidad interna le permitió vivir en paz espiritual durante más de dos siglos, pues la unidad religiosa y política se mantiene *de jure* hasta principios del siglo XIX,

aunque *de facto* puedan notarse influencias heterodoxas en años anteriores.

Como es sabido, el primer intento de introducir en España un sistema explícitamente revolucionario y, en el fondo, heterodoxo, coincide con la invasión francesa de 1808. Napoleón, defensor y salvador de los principios revolucionarios, de los que nunca abjuró, identificó la causa de la Revolución con la de Francia y sobre aquellos principios constituyó un Estado fuerte e imperialista. Con ello todo quedó subordinado al interés del Estado, que era el de la Revolución. La victoria de sus armas extendió por toda Europa las ideas revolucionarias. Por esta significación histórica —a la vez revolucionaria e imperialista— alguien, no sin razón, le ha llamado el primer fascista de la Historia (1).

X España, aunque vencedora militar de sus ejércitos, fué una víctima suya en el orden espiritual. Gran parte de sus clases elevadas —nobleza, Ejército, intelectuales— se declararon partidarios de las nuevas ideas constitucionalistas afrancesadas. Durante la misma Guerra de la Independencia se hicieron en nuestra patria los dos primeros intentos de reunir Cortes liberales. Unas en Bayona, haciendo honor a su significación y origen, en torno a José Bonaparte. Otras en Cádiz, por aquel escaso número de liberales que, según frase de Menéndez Pelayo, por loable inconsecuencia dejaron de afrancesarse (2).

(1) Él mismo dijo de sí en el destierro al intentar definir su posición histórica: "Yo, el representante de la Revolución Francesa y el instrumento de sus principios..." "Cada una de nuestras victorias ha sido un triunfo de las ideas de la Revolución".

(2) Según el marqués de Miraflores, "la misma Constitución escrita dada a Francia en su primer ensayo constitucional, fué por la que se modeló

Entonces comienza una serie de guerras, casi olvidadas algunas, silenciadas y mal comprendidas todas. A través de ellas, sin embargo, se prolonga el sentido auténtico de nuestra historia, que, a partir de la guerra de los franceses, no puede encontrarse en una historia política vista desde Madrid, sino en una historia popular, agreste, vista desde el monte y la guerrilla (1).

Un antecedente de estas luchas religioso-políticas puede

la Constitución de 1812 en Cádiz, punto que está hoy fuera de controversia. Tómense ambas Constituciones en la mano y se conocerá su afinidad." (Memorias, Introducción, XXIII). Así lo hizo el P. Vélez mostrando el paralelismo de ambas mediante minucioso cotejo. (Vid. SUAREZ VERDEGUER, *Génesis del Liberalismo político español*. Rev. "Arbor", núm. 21, mayo-junio 1947).

Don Andrés Martín, cronista de la guerra realista, expresa, por su parte, la misma idea: "Convencida (la Junta) —dice— de que la Constitución ilegítima de Cádiz era trasladada literalmente de la de Francia en tiempos de Robespierre..." (pág. 241).

(1) No se interprete que el pueblo español en su Historia haya sido ajeno a la lucha por sus libertades y por unas estables garantías frente a la posible arbitrariedad del poder personal de la Corona. Antes bien, pocos pueblos se habrán sostenido más bizarramente en este terreno a lo largo de su Historia. Pero la lucha se dió —y aún seguía dándose— en el campo de las *libertades concretas* de carácter medieval. Las regiones —antiguos reinos—, las corporaciones —independientes del Poder público— defendían sus *fueros* o cartas de libertades con tal vigor y constancia, que, aún hoy, después de más de cien años de régimen centralista y uniforme, hay regiones que mantienen esforzadamente los fragmentos que de sus fueros medievales —en materia jurídica y administrativa— han conservado hasta aquí.

La sustitución de estas libertades institucionales y concretas por la *Libertad abstracta* de la Constitución liberal, no fué aceptada popularmente. De una parte, obró la desconfianza del pueblo, que no veía en tales declaraciones generales las debidas garantías de cumplimiento si no se apoyaban en unas instituciones autónomas, populares y consuetudinariamente fuertes. De otra, el que, tanto la Constitución como el Código civil de Napoleón, se presentaban con un marcado tinte antirreligioso y antimonárquico y asentados en la teoría del origen del Poder en la voluntad popular. (Vid. sobre esto: BALMES, *Escritos políticos: Situación de España*, VI, mayo 1840.)

Los primeros años del reinado de Fernando VII —como después los diez que siguieron al de 1823— crearon, sin embargo, muchos descontentos, principalmente entre los militares que, viéndose en muchos casos injustamente

verse en la que sostuvo España de 1793 a 1795 contra la Revolución Francesa, cuya extremada popularidad le confiere una fisonomía completamente distinta de las anteriores guerras de su siglo, y le hace participar de ese carácter que hoy llamamos de *cruzada* (1).

En 1808, el fino instinto religioso de los españoles, aguzado en sus seculares luchas religiosas, les hace ver en los soldados franceses algo más que una invasión extranjera; y

perseguidos, se adherían, aun a pesar de sus sentimientos religiosos y monárquicos, a un constitucionalismo que deseaban ver moderado y compatible con sus convicciones.

(1) Se ha pretendido ver a menudo en la guerra que España sostuvo en 1793 contra la República Francesa una más entre las luchas de carácter predominantemente dinástico de nuestra historia del siglo XVIII, en las que el sentir y aun los intereses del pueblo estaban ausentes.

Con esta intención refiere Guillermo de HUMBOLDT en sus *Apuntaciones sobre un viaje por el país vasco en la primavera de 1801* (en "Revue Internationale des Etudes Basques", tome XV, 1924, pág. 88) una anécdota acaecida, según él, en Roncal, el más oriental de los valles vasconavarros del Pirineo. Después de unas consideraciones sobre la injusticia de estas guerras que hacían luchar entre sí a los vascos "por desavenencias entre los Estados a que ellos pertenecen casualmente y los sacaban de su trato y convivencia ordinarios", relata cómo el valle francés, lindante con el de Roncal, paga a éste anualmente un milenario tributo de tres vacas como consecuencia de antiquísimas guerras entre ellos. En 1793, llegada la fecha del tributo, los roncaleses se dirigieron al lugar fronterizo señalado para recibirlo, y, como los franceses, sin duda a causa de la guerra declarada entre España y Francia, no hubieran acudido a entregarlo, penetraron en suelo francés y, después de apropiarse de las tres primeras vacas que encontraron, se volvieron tranquilamente a sus pueblos. Los franceses, ante esto, realizaron una incursión sobre el valle español, llegando a las proximidades de Isaba y destruyendo o robando cuanto a su paso encontraron. Reaccionan entonces los roncaleses, que, tras rechazarlos arrolladoramente, llegan hasta la villa francesa de Ste. Engrace, a la que incendian. Y termina Humboldt con estas palabras: "¡Cuántas desdichas se hubieran podido evitar si se hubiese dejado a valles, que la naturaleza misma separó del resto del mundo por ingentes montañas, en la feliz ignorancia de los crímenes y locuras que en otras partes se cometían!".

Ignacio BALEZTENA, en un estudio inédito, demuestra, sobre datos sacados de los Archivos General de Navarra y del Valle de Roncal, la absoluta inexactitud de esta tendenciosa anécdota: Al estallar la guerra, que fue

nuestra Guerra de Independencia tiene un carácter positivo —junto al negativo de oposición al invasor— que no todos los historiadores han sabido ver.

Fijándose sólo en el aspecto de la legítima defensa contra el opresor, la guerra de los franceses ha sido cantada a la vez por liberales y tradicionalistas, y su recuerdo agitado hasta por los rojos en nuestra última guerra civil. Sin embargo, el odio al francés no fué tanto, aun después de la guerra, que no permitiese quince años más tarde la entrada de los Cien Mil Hijos de San Luis, que fueron entusiásticamente recibidos y agasajados a su paso por campos y ciudades. En el francés de Napoleón veía el español de entonces

tan popular en Navarra y en los valles fronterizos como en el resto de España, la Junta del Valle de Roncal ofició a la Diputación del Reino, ofreciendo los 829 roncaleses dispuestos a pelear, conforme a fuero, contra los enemigos que invadieran su territorio. Estos Valles tenían el privilegio y el deber de hacer la guerra de fronteras en su propio territorio y bajo el mando de su Alcalde Mayor y Capitán a Guerra.

Las operaciones comenzaron en el Valle el 28 de junio, antes de la fecha del tributo, que es el 13 de julio. Ante la presencia del enemigo, y tras de acudir a los altos puertos todos los hombres y hasta muchas mujeres del Valle, los paisanos roncaleses, adelantándose a las milicias del Reino y soldados regulares, desalojan al enemigo del escarpado pico fronterizo de Bimbaletta y realizan una incursión en suelo francés. Recrudescida posteriormente la guerra, llega a su punto culminante en esta zona durante el mes de octubre del mismo año. Y es precisamente cuando el entonces Capitán a Guerra del Valle, tras diversas escaramuzas y saqueos de los franceses, sostiene violento altercado en la misma muga (o límite) con el jefe de las milicias provinciales, que, prevalido en el fuero, se negaba a traspasar la línea de la frontera en persecución del enemigo. Y es el roncalés, con los suyos y los soldados que quisieron seguirle, quien se lanza hasta el pueblo francés de Ste. Engrace tomando represalias e incendiando 41 de sus casas. (Archivo Gral. de Navarra. Sec. de Guerra. Lg. 9, cs. 23, 29, 32 y 36.) (Estos hechos se hallan relatados en las declaraciones del capitán del Valle al Rey, en la "Gaceta de Madrid" de 23 de julio y de 25 de octubre de 1793.)

Puede verse cómo el valle navarro fronterizo, lejos de ser inducido a la guerra por elementos y causas extraños, es el más decidido y entusiasta en las operaciones, en que se cubrió de gloria.

al enemigo de su fe, de sus instituciones, de la legitimidad monárquica; al orgulloso imperialista opresor de pueblos cristianos, hijo de la Revolución y nieto de los herejes de las antiguas guerras. En el francés del duque de Angulema veía, en cambio, al liberador de su Rey, al restaurador del orden cristiano y de las viejas instituciones tradicionales. Y la lucha contra los ejércitos napoleónicos fué, a la vez que guerra de Independencia, cruzada contra la Revolución, alentada por el clero en todas partes y animada del popular espíritu religioso.

Después tienen lugar una serie de luchas civiles que podemos llamar de independencia espiritual respecto de las nuevas ideas revolucionarias. Todas reconocen como causa una misma fe en que se unía, en apretada síntesis, el espíritu religioso, aún vivo y fervoroso en las clases populares, con el amor a las formas castizas de gobierno y la lealtad a la legitimidad monárquica. La defensa, en fin, de un orden social que se estimaba derivación del credo religioso que con él formaba una fe y una bandera.

Todas estas luchas tienen por principal escenario el Norte de España y, dentro de él, una amplia zona cuyo centro de gravedad corresponde a Navarra. En las primeras sublevaciones cabe también a Cataluña un importantísimo papel. En el hermetismo característico de los vascos, en su apego a las propias tradiciones y costumbres, así como en la religiosidad de este pueblo y, en general, del Norte de España, podemos encontrar la clave de esta localización predominante en las últimas guerras.

Muchos historiadores, sin embargo, han pretendido ver la causa de estas luchas en reivindicaciones forales o de privilegio regional, y para ello se apoyan precisamente en esta

localización. Evidentemente, en todo proceso histórico concreto las motivaciones se dan en una íntima compenetración y es muy difícil separarlas netamente en cualquier hecho determinado. No obstante, esta reivindicación foral, que positivamente existió, quería serlo para todas las regiones, y no cosa exclusiva de ninguna. Concebíase como el principio general de independencia administrativa y jurídica, unida al afecto natural a las instituciones propias y seculares; y, si bien es cierto que, merced a las guerras, consiguieron estas regiones conservar su régimen foral, no lo es menos que éste sirvió para mantener en ellas vivo, durante más de un siglo, el espíritu español y religioso.

Al respecto escribe el capitán inglés Henningsen, que luchó en las filas de Don Carlos, en su libro *Campaña de doce meses con Zumalacárregui* (1): "Nos dicen que las provin-

(1) Sobre HENNINGSSEN y su crónica vivida hace SUAREZ VERDEGUER el siguiente juicio en la revista "Arbor" (núm. 7, pág. 87):

"C. F. Henningsen fué un inglés que sirvió a Don Carlos como capitán de Lanceros a las órdenes de Zumalacárregui, precisamente en una época en que su Patria llevaba el guión del Liberalismo frente a las potencias de la Santa Alianza y apoyaba a María Cristina en defensa de la Monarquía liberal de Isabel II. Vino a España impulsado por el mismo espíritu aventurero que le llevó a guerrear luego en otros países... Era soldado, y no escritor, ni orador, ni político, y publicó su obra *Campaña de doce meses en Navarra y provincias vascongadas con el general Zumalacárregui* en Londres, en 1838.

"... ..
"La historia del período liberal español está hecha por quienes llevaban en los ojos un cristalino que les hacía ver la realidad a través de todo un mundo de ideas preconcebidas; el resultado fué una visión en la que, si bien los hechos no dejan lugar a que se dude de que efectivamente sucedieron, el sentido que a la totalidad de ellos se da, su conexión causal y la interpretación de lo sucedido, es algo tan postizo como incomprensible, tan confuso como falto de lógica, tan superficial como el sistema político que los informa.

"... ..
"Que el inglés estaba en mejores condiciones de apreciar la situación

cias del Norte están luchando, no por Don Carlos, sino por sus propios privilegios. Esto no es así: el realismo de los campesinos españoles es un sentimiento que no se concibe ahora fácilmente en el resto de Europa: aquel espíritu que animaba a los franceses hace un siglo cuando las últimas palabras de un francés moribundo eran: *Pour Dieu et le Roi* y cuyo rescoldo apagó con tanta dificultad en la Vendée la República que conquistó Europa..." "De los que en la actualidad luchan con las armas, ni uno entre veinte conoce el significado de la palabra *fueros*, aunque ésta sea familiar a su oído" (1).

española que los clásicos Toreno, Alcalá Galiano, Burgos, etc., es evidente, puesto que a Henningsen no le ataba la serie de intereses de toda especie que, aun inintencionadamente, tenían que informar los escritos de los políticos españoles.

"Pero si el historiógrafo inglés se hubiera dedicado simplemente a una sencilla narración de los acontecimientos que presencié durante su campaña, el valor de su obra como fuente histórica no hubiera pasado de servir para comprobaciones o rectificaciones de sucesos. El que tuviera un temperamento de historiador es lo que le hace construir una obra maestra en su género y valiosa en extremo, por la vida real y objetiva que infunde a los hechos...

"Sólo así se explica la seguridad con que afirma lo contrario de lo que todo o casi todo el mundo acepta, en especial al escribir sobre el ambiente favorable que en todo el país, salvo en Extremadura, tenía la bandera de Don Carlos: "Una inmensa ventaja que tenía el ejército carlista, era la simpatía de los habitantes por su causa. En cualquier sitio encontraba el carlista un hogar y una ayuda; y los liberales, terribles y decididos enemigos. Yo me comprometería a ir, presentándome como un carlista, de cabaña en cabaña hasta una jornada de Madrid y ser asistido por los campesinos con peligro de su vida."

(1) La posible influencia del régimen foral en esa localización de las guerras civiles habría que buscarla más como causa que como fin o ideal perseguido. Según una original tesis de F. ELIAS DE TEJADA, el navarro se adhirió unánimemente a la causa realista, y después a la carlista, porque más acusadamente que ningún otro pueblo de la Península vivía de hecho las *libertades concretas* del hombre medieval mediante instituciones y autonomías de vida todavía floreciente. Y estuvo en condiciones de optar entre la *Libertad abstracta* de la Revolución Francesa y las *libertades concretas* de la organi-

Pues bien, la primera de estas luchas es, como he dicho, la campaña realista, comúnmente llamada *de la Constitución*, de la que forma parte principal la guerra de la División de Navarra, y es el momento crucial de nuestra historia cuyos hechos pretendo aquí revivir.

Veamos cómo concibe el cura de Uztároz en su crónica la motivación de la lucha en sus orígenes (pág. 5 y ss.):

“Desde el triste momento en que el espíritu de rebelión, desenvuelto segunda vez en las inmediaciones de Cádiz en enero de 1820, alzó su ronca voz contra los derechos esenciales e imprescriptibles de la soberanía del Rey nuestro Señor, Rey y Nación, sorprendidos con los amagos de una revolución funesta, corrieron luego al auxilio de las armas para apagar las llamas del incendio en su propio nacimiento. Pero en vano: los ejércitos que ocupaban las plazas estaban ya conformes en los planes de la revolución y, lejos de defender a su Rey como debían, fueron los primeros que tremolaron los estandartes de la rebelión...”

“Debemos, no obstante, declarar, en obsequio de la lealtad española, que ninguna de sus ciudades, villas ni lugares

zación medieval, y de decidirse sin dudar por éstas que, además de aparecerle seguras y difícilmente superables, se le presentaban santificadas por la herencia de sus mayores. (Conferencia pronunciada en la Diputación de Navarra en 15 de abril de 1947.)

Sería, por otra parte, sumamente fácil documentar —y a lo largo de nuestra narración lo iremos viendo— el juicio de que en ninguna época tuvo menos virulencia la cuestión foralista o regional que en aquella en que estalla nuestra primera guerra civil (la realista). Aquellos hombres prestigiosos y enraizados en Navarra (los organizadores de la lucha), que vivían y amaban una situación foral y federal, tenían lo que podemos llamar *españolismo* y devoción por el Rey común mucho más en la base de sus entusiasmos que lo que podríamos llamar *navarrismo*, y en un grado aún superior a lo que se encontraría en el ambiente de hoy, al cabo de más de un siglo de centralización política.

prestó libremente su voto o consentimiento en favor de los rebeldes, sino amenazada y obligada a viva fuerza por los mismos. Así sucedió en la siempre fiel y heroica Pamplona, capital de la Navarra, donde la guarnición militar, sublevándose contra su Rey, publicó la Constitución de 1812, obligando al Ayuntamiento y demás autoridades a asistir al acto de la perfidia solemnizada con juramento..."

"Pero ¿cómo había de adherirse a la forma de un Gobierno antimonárquico la siempre fiel Navarra, que en todos los tiempos se ha sacrificado victoriosamente por conservar ilesos los supremos derechos de Dios y del César pagando a ambos sus respectivos tributos de amor, de obediencia y de lealtad?"

"¿Cómo era posible que la heroica Navarra amase una Constitución democrática que hacía pedazos las tablas de sus justas y sabias leyes, que mudaba sus buenos usos y costumbres, que aniquilaba sus fueros? ¿Cómo había de consentir que un Gobierno revolucionario, compuesto de una porción de rebeldes, sin más derecho que la fuerza; la privase de la preciosa herencia de sus padres?.."

"En efecto, unos pocos navarros, bien seguros de los sentimientos de religión y lealtad que animaban a la mayoría de los habitantes de este reino y de toda la nación en favor de la causa del Rey y contra el sistema ruinoso plantado por los rebeldes, concibieron la alta idea y empresa extraordinaria de restaurar la España del impío y tiránico poder constitucional, armando para el efecto a todos los leales que se alistasen para defender esta causa."

"Los primeros que idearon y conformaron este plan extraordinario fueron por este orden: Don José Joaquín Mérida, abad de la villa y parroquia de Barasoain, hoy canóni-

go de Zaragoza; don Francisco Benito Eraso (1), del estado noble, vecino del lugar de Garinoain; licenciado don Joaquín Lacarra, canónigo de la catedral de Pamplona (2); don Juan Villanueva (3), capitán efectivo graduado de teniente coronel, retirado en su casa de Pamplona; don Manuel Uriz, del estado noble, vecino de Sada (4), y don Santos Ladrón (5), teniente coronel retirado en su casa de la villa de

(1) El futuro general carlista, que cedió a Zumalacárregui el mando supremo. Documentación de Eraso. (Archivo General de Navarra.)

(2) Testimoniales de méritos y Memorial de servicios al Rey del canónigo Lacarra. (Archivo Catedral de Pamplona. Papeles de Lacarra.)

(3) Conocido por "Juanito de la Rochapea".

(4) Hoja de servicios y méritos de Uriz. (Bteca. del Museo de Recuerdos Históricos. Pamplona.)

(5) Don Santos LADRON DE CEGAMA, de noble familia, nació en Lumbier en 1784. Tomó parte en la Guerra de la Independencia, en la que se cubrió de gloria y alcanzó el grado de teniente coronel. (Relación de sus servicios durante la Independencia. Archivo Gral. de Navarra. Sec. de Guerra. Lg. 17, c. 51.)

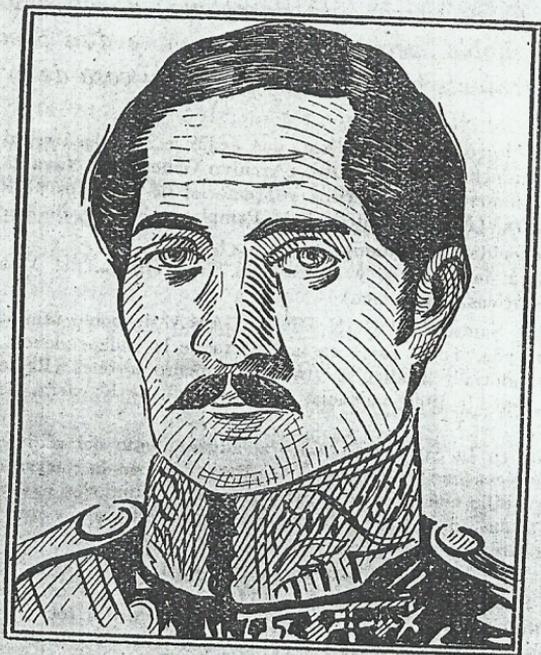
Retirado en su casa de Lumbier al advenimiento del régimen constitucional, se subleva con los primeros realistas y es, en la guerra de 1821, el verdadero caudillo que dirige y entusiasma a los voluntarios navarros. Triunfantes sus armas en 1823, fué la persona más prestigiosa y querida en Navarra, y gobernador militar en los años siguientes.

Su fin fué trágico: Sublevado por Don Carlos el 3 de octubre —el primero— al frente de sus antiguos voluntarios, sufre una especie de perturbación o letargo mental, producido quizás por una droga (opio posiblemente) que le suministraran en Los Arcos disuelta en vino, y, no acertando a dar órdenes, espera neciamente la llegada del enemigo mientras los suyos confiaban en su experto jefe. En el momento del ataque se defiende personalmente con el sable, pero en estado de sonnambulismo. Según otros, Ladrón sufría hacía tiempo accesos de enajenación mental y en ello habría que buscar la causa de su anómala conducta.

Conducido prisionero a Pamplona, es fusilado en el foso de la Ciudadela el 15 de octubre. La muerte de jefe tan prestigioso y querido fué el acontecimiento último que decidió a Zumalacárregui a tomar las armas por la causa carlista.

Carlos V, en julio de 1834, decretó que don Santos Ladrón figurase en la "Guía Oficial del Estado" como capitán general y que se erigiese un monumento a su memoria en la plaza principal de Pamplona.

Lumbier, y otros varios sujetos de la confianza de estos mismos. La resolución que tomaron de vencer o morir en una lucha tan fuerte y desigual fué la más grande, ardua y peligrosa; para cuya feliz ejecución eran indispensables las



Don Santos Ladrón de Cegama.

virtudes de prudencia, magnanimidad y fortaleza en grado eminente” (1).

(1) Pueden verse las causas instruidas contra don José J. Mélida, don Juan Villanueva y su mujer doña Micaela Eguaras, don Santos Ladrón, don Manuel y don Javier Uriz, y don Francisco Benito Eraso, con motivo de su salida de Pamplona para ponerse al frente de la conspiración, en el Archivo Histórico Nacional. Sección Consejos. Lg. 12.228, núm. 1.

“Entabláronse asimismo relaciones con otros adictos al Rey, como eran el teniente general don Francisco Eguía— que estaba en Bayona— y el cura Merino, que, después de haber hecho prodigios de valor con su partida armada en favor de la buena causa, se vió precisado a ocultarse en las leales montañas de la fiel provincia de Burgos...” (1).

El recuerdo de esta guerra puede servirnos como demostración histórica de hasta qué punto se vivía en la España de principios del XIX la cuestión política y religiosa, y de lo absurdo que resulta el buscar para las posteriores guerras carlistas una causa determinante ajena a la que estos motivos representan. En ellas, el pleito dinástico o la cuestión de la legitimidad es algo real que tampoco cabe olvidar; pero, con pleito, o, como en la guerra que aludimos, sin pleito, estas luchas tenían que darse, porque en el pueblo español no podían convivir armónicamente dos concepciones contrapuestas de la vida. Y esto, no por defecto o inferioridad de civilización como pretenden hoy algunos que admiten el régimen liberal *para otros pueblos*, ni por africanismo apasionado como sostiene Unamuno, sino por adhesión firme a una fe y por visión clara de su influencia en

(1) Merino, el célebre guerrillero de la Independencia y después de la guerra carlista, fué uno de los primeros en alzarse, como veremos, contra el régimen constitucional y en favor de los principios católicos y monárquicos, aunque su primera salida constituyese sólo uno de los previos y frustrados intentos de la guerra.

Sublevado el 28 de mayo de 1821 en los proximidades de Burgos, reunió pronto una importante partida de sus antiguos guerrilleros y logró vencer a principios de abril, en Tordueles, al *Empecinado*, enviado por el Gobierno para reducirlo. Sin embargo, dispersadas sus fuerzas unos días después en Salvatierra de Alava (29 de abril) por la acción conjunta del *Empecinado* y del capitán general de Pamplona, López Baños, hubo de internarse en las montañas de su tierra natal para reaparecer algún tiempo después.

otros órdenes como el político. Y esta percepción de las formas y de las diferencias irreductibles de las cosas, y esta jerarquización de la vida, considerando las esencias como lo más importante, son signo claro de clasicismo, es decir, de civilización, y de civilización europea a la vez que de espíritu cristiano.

Partiendo del estudio de esta guerra, vamos a dirigir una mirada de conjunto al ciclo histórico contemporáneo, que quizá haya culminado en nuestra guerra de Liberación. Esto nos permitirá apreciar cuán definido estaba ya en aquella primera el signo de estas luchas, y qué penetrante visión mostraron los españoles de entonces sobre la esencia y peligros de aquel liberalismo al que los demás pueblos de menos sentido de la ortodoxia abrieron sus puertas como a una reforma más. A lo largo de sus episodios podremos ver desfilar destacadas figuras militares, tanto de la Guerra de la Independencia —Merino, Eroles, Ladrón—, como de la carlista —Gómez, Zumalacárregui, Eraso, Guergué—, aportando datos poco frecuentes a nuestro conocimiento de sus biografías y mostrándonos a través de ellas la continuidad viva de todas estas luchas.

Pero esta visión sobre aquella primera guerra civil de nuestra época nos plantea problemas que entran de lleno en el campo de la Filosofía de la Historia. Si antes de ella existe de hecho una verdadera continuidad política y religiosa en nuestro pueblo, a partir de ella, o, mejor, tras la efímera restauración que su resultado determinó, no podrá señalarse ya entre nosotros la estabilidad de un Gobierno durable, ni prestigio institucional alguno, ni auténtico y común aglutinante nacional. Ello confiere a esta contienda —la

más feroz e inhumana entre nuestras luchas civiles— una posición que podríamos llamar *límite*. Cualquier intento de interpretar el sentido de la complejísima historia contemporánea de España conduce, ascendiendo a través de todas



El cura don Jerónimo Merino.

las posteriores disidencias y pugnas, hasta esta primera e inicial.

Así, pues, para tal interpretación nada podrá ayudar tanto, a mi juicio, como penetrar en el oscuro y turbulento período fernandino, tan poco conocido como saturado de

tópicos históricos y de versiones tendenciosas. En él —iniciador de una dilatada ejecutoria histórica— encontraremos acentos que aun hoy nos son familiares. El español lector actual de la Guerra Constitucional puede tomar —y tomará en casi todos los casos— partido por alguno de los bandos en lucha, y reconocerá en ella un momento clave para la historia de su pueblo.

Tras de procurar hacer explícito el valor revelador que tal episodio encierra para una interna visión de nuestra historia moderna, cabe contrastar el signo general de esta época con el sentido y carácter de nuestra anterior historia nacional, para ver si puede hablarse de una dirección unitaria que le confiera estilo y personalidad permanentes, o si, por el contrario, no hallamos sino una pluralidad de sentidos que la limitarían a una categoría geográfica sin unidad espiritual.

Estos serán nuestros problemas.

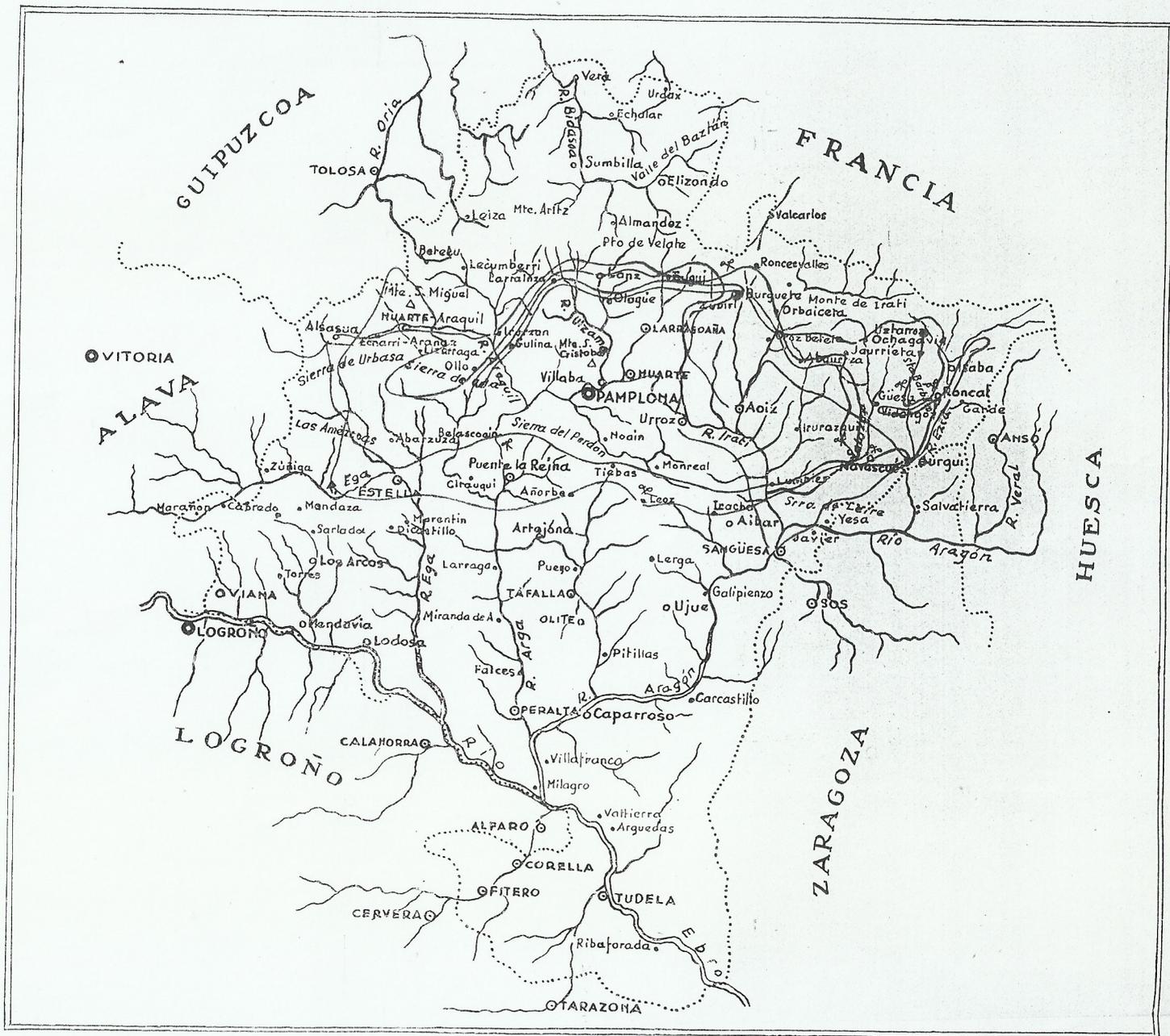
Una vez enmarcada esta guerra en su ámbito histórico e ideológico, haremos una narración de sus episodios que nos ponga en contacto con aquellos héroes de antaño, con sus afanes y sus luchas, las primeras de toda la inmensa tragedia de nuestra historia de los siglos XIX y XX.

Después, y sobre la meditación de estos datos de la historia, trataremos de penetrar en aquellos temas de interpretación histórica que, psicológicamente al menos, se concatenan de modo lógico y necesario.

Así resultará el nuestro uno de esos estudios bifrontes —Historia de un lado y Filosofía de otro— a que tan aficionada es nuestra época. Ya que, si es cierto que, como

dice García Morente, la Historia es la ciencia típica de nuestro tiempo, no lo es menos que el *sentido de la Historia*, es decir, su filosofía, constituye la preocupación dominante en nuestro momento espiritual.





ITINERARIO de las marchas realizadas por la División Realista entre el 25 de junio y el 11 de agosto de 1822, con un recorrido, habida cuenta de las sinuosidades del abrupto terreno, no inferior a 1.300 Kms., y durante el cual se libraron siete combates de consideración, aparte otras numerosas escaramuzas.